

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 13 de Junio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.049

Correo de Galicia

CORUÑA 10.—El señor Morés, gobernador que fué de esta provincia y actualmente de Cádiz, es casi seguro que pase á Sevilla.

—A las seis de la tarde de ayer empezaron los ensayos en la Plaza de Toros del carrousel que la sección de velocipedistas de la entusiasta sociedad *Sporting-Club* piensa celebrar en dicho sitio en las fiestas que tendrán lugar en esta población el próximo mes de Agosto.

Hemos oído asegurar en dicho centro de recreo que además de las carreras de velocipedos, carrousel y juegos de cintas que dicha sociedad piensa celebrar, se dará por varios aficionados al arte taurino, jóvenes distinguidos de esta localidad, una corrida de toros procedentes de una acreditada ganadería. Al efecto uno de estos días llegará un torote de prueba para ensayarse dichos aficionados.

Las cintas que para la carrera se han de disputar los velocipedistas, serán bordadas por distinguidas señoritas.

Las carreras se dividirán en tres grupos.
1.º Carreras para la sociedad *Sporting Club*, en las que no podrán tomar parte más que los socios de dicho centro.

2.º Carrera regional, en la cual tomarán parte los velocipedistas de toda Galicia, menos los de la mencionada sociedad; y

3.º Carrera general, en la que podrán tomar parte todos los que lo hicieron en las dos anteriores.

Parece que para estas carreras cuentan ya con valiosos premios.

—Dícese que el obispo de Mondoñedo visitará esta capital después de hacerlo al Ferrol, á cuya ciudad llegará de un día á otro.

—Un sujeto que ha remontado ya el cabo de los 70 inviernos, perteneciente al ramo de los cantantes aplaudidos, pidió ayer al Alcalde el auxilio de la guardia municipal para celebrar matrimonio, pues tuvo noticias de que le querían festejar varios amigos con algunos concertantes á toda orquesta.

Parece que en esta iban apredominar el metal y hasta la lata, y el amor al arte ha determinado al contrayente á prevenirse contra las desafinaciones.

Santiago 10.—En las carreras de velocipedos que para el Apóstol se preparan, tomarán parte otros velocipedistas, los del club de Oviedo.

Entre ellos viene un ciclista vencedor del célebre Periquet.

Creemos también que de Vigo, Ferrol y Coruña, así como probablemente de Valladolid concurrirán al palenque.

Esto unido á la cooperación que prestarán en tan lucido espectáculo las distinguidas damas de Compostela hará que el número de festejos que constituye la carrera de velocipedos de un resultado brillante.

ORENSE 10.—Ha quedado sin efecto el destino de comisario de Guerra para esta plaza, que había recaído en el de la Sevilla D. Braulio Navas Villalobos.

Crónica marítima

El viernes salió del puerto de Suez, con dirección al de Aden, el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

El domingo llegaron á Vigo los vapores de la Mala Real Inglesa; el *Tamar* y el *La Plata*.

El *Tamar* conducía de Lisboa con destino al Banco de Londres 65.000 libras esterlinas.

LAS PRUEBAS DEL «PERAL»

Espérase que las pruebas correspondientes al simulacro de ataque se podrán efectuar el viernes próximo, siendo de simulacros.

El *Colón* simulará un ataque á la plaza de Cádiz, ponténdose á tiro de cañón de esta.

El *Peral* defenderá la costa, sumergiéndose, y acercándose al crucero disparará torpedos sin carga.

Para llevarlas á cabo saldrá primeramente de bahía el crucero *Colón* que ha de simular el papel de un buque que viene á atacar el puerto sabiendo que hay un submarino encargado de su defensa.

Después del *Colón* saldrá el submarino, cerrada la porta y con la torre descubierta, hasta que considere necesario verificar la inmersión.

La prueba total durará ocho horas, no pudiendo precisarse por adelantado sus accidentes, que dependerán de muchas é imprevisas circunstancias.

Sabido es que este simulacro de ataque se verificará también de noche.

Hay quien dice que en el *Colón* permanecerá su tripulación en zafarrancho de combate, para que el simulacro de ataque revista todas las formas propias de un buque en combate.

También hemos oído asegurar, aunque otros lo niegan, que la comisión técnica considerará como ataque frustrado, y echado á pique el submarino,

en el momento en que se distinga una pequeñísima parte de su torre óptica.

El *Colón* hará señal de ataque frustrado por medio de cañonazos.

Es probable que vaya la Reina Regente á Cádiz para presenciar las últimas pruebas del submarino *Peral*.

LA MARINA ANTE EL PARLAMENTO ¡Honor á Peral!

En el Congreso:

El *Presidente*: Señores diputados: no quiero privar al Congreso ni por un momento del placer y la satisfacción de oír la lectura del telegrama que ha recibido el señor ministro de Marina, dando cuenta del lisonjero resultado de las pruebas verificadas por el submarino *Peral*, cuyo invento constituye hoy una verdadera gloria para la nación española.

El señor ministro de Marina tiene la palabra.
El señor Romero Moreno da lectura al telegrama del capitán general de Cádiz.

El general Lopez Dominguez pide la palabra, y poseído del mayor entusiasmo, hace un grandísimo elogio de Peral, y dice que cree que la recompensa que ahora se le concede es un débil premio á las pruebas de inmersión verificadas en día pasado; pero que puestos que Peral ha despreciado brillantes proposiciones que se le han hecho para que llevase el invento á naciones extranjeras, respondiendo que él se debía á su patria, y ésta sería dueña de los descubrimientos que él hiciera en el empeñado problema de la navegación submarina, la nación española debe corresponder y premiar muy largamente los trabajos, la abnegación y los sufrimientos del insigne marino español.

Yo—añade—en nombre del Congreso, expongo la creencia de que el gobierno de S. M. procurará recompensar al ilustre Peral en la medida á que se ha hecho acreedor, en la seguridad de que, cualquiera que sea la recompensa, será aprobada por la Cámara. (*Bien, muy bien en todos los lados de la Cámara.*)

El ministro de Marina manifiesta que el gobierno estudiará detenidamente el asunto, á fin de conceder á Peral la mayor recompensa que permita la ley, y si es preciso, él presentará un proyecto de ley especial.

El señor Lopez Dominguez habla nuevamente para manifestar que él ofrece su apoyo para cuanto proponga el gobierno en recompensa al ilustre inventor del submarino *Peral*.

En el Senado:

El ministro de Marina lee los telegramas relativos á las pruebas del submarino *Peral*.

En párrafo sentido y elocuente, el señor Ortiz de Pinedo dedica frases entusiastas y cariñosas á Peral, y dice que digna recompensa se merece quien, exponiendo la vida y despreciando su tranquilidad, está dando á España días de gloria, y termina pidiendo que se felicite al ilustre inventor en nombre del Senado.

El señor general Dabán se une á la petición y manifestaciones hechas por el señor Ortiz de Pinedo, y añade que es digno de mayor recompensa que la otorgada á petición del capitán general de Cádiz, para lo cual propone que el gobierno debe llevar al Senado un proyecto de ley para hacerle una concesión extraordinaria.

Nuestro respetable y querido amigo el señor marqués del Pazo de la Merced, en brillantísimos y elocuentes párrafos, hace la historia de Isaac Peral y la del submarino, y muy conmovido relata las contrariedades, tristezas, sinsabores y dolores que aquel marino español ha sufrido desde que pidió apoyo para poder desarrollar su invento.

El ilustre senador de la minoría conservadora, dice: «Hace muy poco días, señores senadores he recibido una carta de Peral, en la que me exponía lo mucho sufrido y las esperanzas que abrigaba; yo no puedo menos de sentir mi corazón oprimido ante aquel paño de lágrimas que ponía de relieve el corazón y patriotismo de un valiente español.» (*Bravo.*)

Censura con dureza al gobierno, que, llevo de desconfianza, manda una comisión técnica, para que vea las pruebas, y es más, para dirigir las. ¿Acaso esa comisión conoce los secretos del submarino y sería lo suficientemente sabia que pudiera haber hecho informo alguno, sin la ayuda del inventor.

Termina el señor Elduayen adhiriéndose á la petición del general Dabán y diciendo que el caso en que Peral se encuentra es anormal, pues cuando se está tratando de la construcción de una escuadra, viene á darnos él, sin nosotros esperar, un buque que puede destruir escuadras enteras; así es que el caso es excepcional, y por lo tanto excepcional también debe ser la recompensa. (*Muy bien, muy bien.*)

El señor Vivar recaba para S. M. la Reina la protección necesaria para realizar el invento, y pide que se active el proyecto de recompensas para Peral y sus compañeros.

Hablan sobre el mismo asunto, y dedicando palabras calurosas y emocionadas al ilustre inventor, los señores general Beranger, Pezuela, Rodríguez Arias, Muros, Pavia y Pavia y Maluquer.

El señor marqués de la Habana propone se felicite á Peral en nombre del Senado, y así se acuerda por unanimidad.

Desde Francia

Varios periódicos franceses dan cuenta de las experiencias del buque submarino *Peral*, diciendo que la comisión técnica y muchas personas, han podido comprobar el éxito de aquellas.

También dan cuenta de la felicitación unánime votada ayer tarde por el Senado español.

Recompensas

Segun dice un periódico, entre algunos de los diputados por Cádiz existe el pensamiento de pedir al Congreso, en la que estime más reglamentaria, se consigne en el presupuesto una cantidad de 500.000 pesetas como donativo al señor Peral por los trabajos que ha realizado.

**

Al telegrama de S. M. la reina, ha contestado Peral en estos términos:

«*San Fernando 9.*—Al regresar de mis trabajos de hoy, recibo en mi humilde casa el altísimo honor de ser felicitado por S. R. M., premio que nunca soñé pudieran alcanzar mis modestos trabajos.

Ruego encarecidamente á V. E. se sirva manifestar á nuestra noble y virtuosa reina que el cariñoso interés con que desde un principio se dignó acoger mis proyectos, sirvió en parte importantísima á que perseverase con mayor fe en su feliz realización, confiado en el clarísimo ingenio de S. M., utilizado por fortuna en beneficio de nuestra patria.»

Al Senado

En esta Alta Cámara y en la sesión celebrada el martes dió un secretario lectura al siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Senado.

San Fernando 10 12:20 m.—Poseído del más noble orgullo porque mi humilde nombre y mis modestos trabajos hayan conquistado, aunque sin merecerlo, el valioso galardón de ser unánimemente felicitado por ese alto Cuerpo, de que V. E. es dignísimo presidente, me he apresurado á comunicar tan honrosa distinción á mis compañeros.

Cumplido este grato deber, tengo el honor de manifestar á V. E., en nombre de ellos y en el mío, que todos á porfía tenemos siempre nuestras vidas y nuestros esfuerzos á disposición de toda causa que represente siquiera una esperanza del ansiado engrandecimiento de nuestra patria, por la que tantos esfuerzos dignos de imitar hacen el Senado y el Gobierno de S. M., ante quienes rindo, embargado mi ánimo por mi ánimo por mi reconocimiento sin límites, mis más respetuosos saludos.—*Isaac Peral.*»

A propuesta del presidente de la Cámara se acordó constase en el acta la satisfacción con que se había oído la lectura del telegrama.

El señor Escudero propuso, y así se acordó, que el despacho telegráfico se inserte en el acta y en el *Diario de las Sesiones*.

El crucero *Aragón* ha llegado á Cartagena, procedente de Barcelona, con tropas de infantería de marina.

Dentro de breves días saldrá para Cádiz.

DEL DEPARTAMENTO

Se presentó procedente de Filipinas el segundo maquinista don Juando Manuel Fernández.

—Se presentó procedente de Filipinas el contramaestre mayor de la armada don Luis Rodriguez Blanco.

—Falleció en un pueblecillo próximo á Villagarcía el tercer condestable Roque Sobrido.

—Se presentó en este departamento procedente de Filipinas el segundo contramaestre Nicolás Torrente Otero.

—Desembarcó del crucero *Navarra* é ingresó en el depósito del arsenal el segundo contramaestre Rosendo Pantín.

—Ha sido pasaportado para la Habana en el vapor que debe salir el 21 del puerto de la Coruña, el tercer contramaestre Mauricio Franco.

—Procedente de Filipinas se presentó en este departamento el contador de navío don José Pato y Revestido.

—Se le expidió salvo conducto al médico señor Armada, que vá en comisión del servicio á la Coruña.

—Se le ha concedido anticipo de licencia al auxiliar de la auditoría general de este departamento señor Hermosilla.

—Ha regresado del apostadero de Filipinas por cumplido, el capitán de infantería de marina don Fermín Suarez.

—Solicitó ingreso en el cuerpo de secciones de archivo, el primer escribiente de la armada, graduado de alférez de infantería de Marina, don Modesto Amato García, destinado en las oficinas de la capitania general de este departamento.

—El primer escribiente de la armada don José Amato, destinado en el negociado de clases subalternas de la mayoría general de este departamento, ha solicitado ingreso en el cuerpo de secciones de archivo de Marina.

—Fué pasaportado para este departamento,

procedente del apostadero de Filipinas, el condestable mayor de segunda clase de la armada don Francisco Sigler y Castellet.

—Se ha expedido pasaporte para Madrid en uso de licencia reglamentaria al teniente de navío de la armada don José Spinedi.

—Ha solicitado tomar parte en el concurso que ha de verificarse en Madrid el día 15 del actual para proveer varios destinos vacantes en el cuerpo de secciones de archivo, el segundo escribiente de la armada don Ernesto Veiga y Fernandez.

Del interior

Ayer tarde se repartió en esta ciudad la correspondencia de la América del Sur que condujo á la Coruña el vapor *Montevideo*.

Noticias militares:

Se ha concedido retiro para Lugo al capitán de infantería don Domingo Bargado Paz.

—Se han concedido veinte días de licencia por asuntos propios para Barros de Ralduña (Avila) al comandante de la zona de Vigo, don Aniceto Saez Mayorga, y veintiocho para Madrid al teniente del regimiento de Luzón don Manuel Accituno Moreno.

Entraron en la secretaría de la Audiencia del territorio las causas seguidas por el juzgado de esta ciudad, contra Vicente Fraga, por lesiones á José Suarez y sobre las inferidas al niño Manuel López.

El lunes próximo entrará en dique la fragata *Asturias* para practicar un reconocimiento en sus fondos.

Ayer fueron encerradas en el cuarto de prevención dos pañaderas, por escandalizar en la plaza de Dolores.

En una calle del barrio del Ferrol viejo, tuvo lugar anteayer una pelotera entre un matrimonio, fogonero él de uno de los buques de guerra anclados en la dársena del dique.

Los golpes con que maltrató á su mujer produjéronle heridas de consideración en la cabeza. Intervinieron á aplacar los excitados ánimos tres guardias municipales, á sobra de uno. Parece que ni la mujer fué conducida á la casa de socorro, ni el agresor detenido. Ella se halla en bastante mal estado.

Están echando una capa de grava en el paseo exterior del Cantón de Quesada, mejora que tantas veces habíamos interesado del concejo.

El domingo próximo se celebra feria mensual en nuestra ciudad.

Hoy romería de San Antonio en la Cabana. La fiesta que se celebra anualmente al mismo santo en el pueblo de Jubia se aplaza para el domingo.

En el mercado central tienen lugar estos días las obras de terraplen. Al efecto se están extrayendo tierras del campo contiguo á la fuente de los Artilleros, cuyo desmonte se hace con el prudente cálculo de dejar también nivelado aquel sitio que bien puede utilizarse como accesorio del mercado para los días de feria.

Nuestros informes no eran equivocados.

Anoche llegó á la Coruña en el tren expreso el nuevo general de la escuadra, contraalmirante señor Butler y no anteayer como dice *La Voz de Galicia*.

De aquel punto telegrafían anunciando que á las dos de la tarde saldrá en dirección á nuestro puerto la fragata *Gerona*.

En el último sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid, ha sido agraciado con el tercer premio de 24.000 duros, el conocido comerciante coruñés señor Alonso Botas.

Dícese que además le ha tocado una aproximación de 20.000 reales.

El señor Botas venía siendo agraciado hace tiempo con casi todos los pequeños premios que tocaron en la vecina capital.

Ha llegado á esta capital el Sr. D. J. H. Lindon representante de la sociedad electricista *Anglo-Española*, con el objeto de proceder á la instalación de la red telefónica de este departamento y desinstalación de la telegráfica que funciona en la actualidad.

Este servicio en pública subasta ha sido adjudicado al Sr. D. Jorge Estéban Noble y Barber, vecino de Barcelona, con la baja de 26'25 pesetas por cada 100 de las señaladas como tipo en el pliego de condiciones facultativas.

Como consecuencia del establecimiento de esta red, estarán unidas entre sí las siguientes depen-

W. Veiga

dencias: despacho del excelentísimo señor capitán general, secretaria del mismo, oficina del excelentísimo señor comandante general de arsenales, secretaria del mismo, comandancia de ingenieros del departamento, intendencia, ayudantía mayor del parque, idem idem del astillero y oficinas de la mayoría general, debiendo colocarse en esta última estación la central para todo servicio. Para la inspección de todo el trabajo mencionado, ha sido nombrado el ingeniero primero de la armada don Secundino Armesto y Losada.

Ha subido al varadero del arsenal el caza-torpederos *Destructor*, para pintar sus fondos.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

No en vano hicimos cierta salvaged anteayer al acusar recibo de una carta firmada por «Varios dependientes del comercio» pues ayer, cuando se hallaba en máquina nuestro número del día, fuimos visitados por un apreciable joven, haciéndonos confidencias que nos satisfacen por completo y ellas son la mejor garantía para que tengamos ya alguna autoridad las siguientes líneas:

«Sr. Director de LA MONARQUIA.

Ferrol Junio 10 de 1890.

Muy señor nuestro: Le rogamos encarecidamente, se digne insertar en el periódico de su digna dirección, la siguiente carta, en la cual pedimos una cosa equitativa y justa.

Varios dependientes de Ultramarinos.

Pretendemos, Sr. Director, ó mejor dicho, queremos que todos los días festivos, después de las dos de la tarde, se cierren todos los comercios de Ultramarinos, del mismo modo que lo hacen los de la vecina ciudad de la Coruña y otros muchos pueblos de mayor movimiento comercial, que lo es el Ferrol.

Para ello nos fundamos en que nos es sensible y hasta doloroso, ver como todos los comercios existentes en esta ciudad, se cierran los días festivos, después de las dos de la tarde; dejando á sus dependientes ésta y la noche libres para poder descansar de las fatigas de toda una semana. Esto sucede con los de tegidos, quincalla y otros varios; pero no con los de Ultramarinos, por lo cual protestamos enérgicamente, y, á la vez, rogamos á todos nuestros compañeros para que nos ayuden en la petición que hacemos hoy, á nuestros Principales, por medio de la prensa, á fin de que, entre sí, acuerden en nuestro favor, lo que con justicia les pedimos.

¿Por qué razón hemos de consentir que otros comercios se cierren, (los días festivos), y los nuestros permanezcan abiertos todo el año, sin exceptuar un solo día? ¿No es, por ventura, nuestro trabajo mayor y más agitado que el de los dependientes de tegidos y quincalla? Confesemos, señor Director, que sí.

Como todo el mundo puede comprender, necesitamos siquiera unas horas, los días de fiesta, para reposar de los agitados y pesados trabajos de ocho días consecutivos. Y entonces, ¿por qué no ha de reconocerse, por quién corresponde, que nos asiste el mismo derecho que tienen los otros? ¿O es, por ventura, que sólo los de Ultramarinos de Ferrol, estamos condenados á permanecer toda la vida encerrados, sin respirar el aire, ni un solo día?

Además, hay un precepto de la Iglesia, que obliga á todo buen católico, á santificar las fiestas; y nosotros, que de ello nos preciamos, nos vemos en la imposibilidad de hacerlo. ¿Por qué? Porque carecemos de tiempo material para ello.

No necesitamos, Sr. Director, decir otra palabra, para que todos comprendan con cuanto fundamento hacemos esta petición, que esperamos conseguir. Para su mejor logro, no dudamos que el por todos conceptos digno Sr. Alcalde de esta ciudad, apoyará la justísima y razonable petición que hoy hacen.

Varios dependientes de Ultramarinos.

HUELGA DE PANADEROS

Transigiendo

Por la reunión que ayer celebraron en *Romea* los operarios panaderos pudo traslucirse el buen deseo que anima á los huelguistas para llegar á una avenencia con los horneros.

Uno de los mejores oficiales del ramo que secundó el movimiento, por puro compañerismo, pero que parece el menos entusiasta de la tirantez de relaciones entre colonos y propietarios, declaró que se desligaba de todo compromiso, por que el destino que tenía en la panadería de *La Palma* satisfacía completamente sus aspiraciones y se exponía á perderlo de perseverar en su actitud.

Mal efecto produjeron estas manifestaciones entre sus compañeros, pero bien puede atribuirse á ese importante desprendimiento la metamorfosis que se ha operado en el gremio.

Se debatió sobre la conveniencia de mantener latente la huelga, y unos optaron por esta solución y otros mostráronse más resueltos á introducir una modificación en sus pretensiones, atendiendo á las dificultades que crearían á los patronos con un aumento de gastos de que les sería difícil resarcirse, por el gran número de panaderías existentes en la localidad.

Aceptada la transacción, se acordó reducir á un real la petición de aumento de los jornales diarios. La reunión terminó á la una.

Por la tarde comunicaron á los horneros dicho acuerdo.

Los horneros

Parece que se muestran inflexibles y que se niegan en su mayoría á abonar el real que reclaman sus oficiales.

Alguno de la clase, que se cree más observador intenta que el Alcalde ejerza de intermediario para conjurar en definitiva la situación.

Requeros

El Alcalde, oyendo á los horneros, ha solicitado auxilios del Capitán general del departamento

y del gobernador militar para que no sufra perjuicios el vecindario.

Ambas autoridades como anunciábamos ayer los han facilitado ya, escogiendo en filas y entre las dotaciones de los buques gentes que dominen el oficio.

La factoría militar también recibió ayer tarde refuerzos. En el vapor *Hércules* y al mando del teniente de administración señor Ramos llegaron un cabo doce obreros.

Desde Fene

Nuestro corresponsal en aquel punto nos dice en carta fechada ayer que en los hornos de Perlió y Neda aumentó considerablemente la coción del pan que allí se elabora y que se trabaja diariamente.

En efecto; ayer como hoy estuvieron surtidas nuestras plazas de pan de Neda y Perlió.

Las panaderas de allende la ría que solían venir los miércoles y los sábados acuden desde anteayer diariamente á la plaza. Es considerable el consumo que tuvo estos días dicha clase de pan.

Una baja en puerta

Si este estado de cosas se prolonga, hemos oído declarar á las panaderas de la otra banda que abaratarán el artículo en gracia al consumo extraordinario.

Y vean ustedes, como son ciertos todos los adagios y «como no hay mal que por bien no venga.»

En las tiendas

Escaseó el pan á la venta ayer, y algunos tenderos lucharon con dificultades para acopiar la cantidad ordinaria, á fin de satisfacer los pedidos de sus parroquianos.

Pan de Neda

Aprovechándose de las circunstancias el moreno pan de Neda ha subido de precio y se vende á real la libra.

¡Anda moreno!

LAS CORRIDAS DE TOROS

A fines de la próxima semana llegarán al Ferrol ocho novillos de 3 á 4 yerbas que debe lidiarse en las corridas del 22 y 24 que ya han sido escogidos en la dehesa salamanquina para el objeto.

Hasta la Coruña serán conducidos por ferrocarril. De dicho punto á nuestro puerto en dos trincados (lanchones). Cada res ocupa una jaula.

El alquiler solamente de estas jaulas se eleva á 400 pesetas, sin contar los gastos de transporte.

La cuadrilla es esperada el viernes de la semana próxima.

El propietario señor Calancha debe estar de regreso á principios de semana con el ganadero que habrá de preparar aquí las condiciones del toril y se encargará del recibo de las cornúpetos.

Algo de historia

Todo hemos establecido la convención de que se van á inaugurar en el Ferrol á la par que la plaza de toros las lidias taurinas, y ni lo uno ni lo otro es rigurosamente exacto.

A principios del siglo actual, encontrábase anclados en nuestro puerto multitud de buques de diferentes escuadras y la guarnición componíase de un número considerable de tropas.

El hermano mayor del Hospital de Caridad, que por entonces lo era el entusiasta señor don Dionisio Sanchez de Aguilera, cuyo nombre lleva la plazuela contigua al Establecimiento benéfico, concluyó el proyecto de dar algunas corridas de toros, con el laudable fin de allegar recursos para dicho Hospital.

Recabado el permiso de la competente autoridad fué concedido por carta orden del Supremo consejo fecha 19 de Julio de 1803.

Se construyó al efecto una plaza de gran capacidad en el campo de las Biterías y contratada la cuadrilla tuvieron lugar las corridas el mismo año 1803, no obstante las dificultades que oponían entonces los viajes y las dilaciones para establecer inteligencias.

De todos los pueblos de Galicia acudieron gentes, á disfrutar de aquella diversión que tenía lugar por primera vez en plaza formal dentro de la región, pues la corrida que se celebró en la Coruña allá por el año mil quinientos cincuenta y tantos se circunscribió á torear las reses por las calles, como era entonces uso y costumbre, corridas que tuvo que suspender el Gobierno por las muchas víctimas que ocasionaban.

Por lo expuesto se deduce que el Ferrol, que ahora marcha á la zaga de las demás poblaciones de Galicia en aficiones taurómacas, fué en la región la que dió la norma de estos espectáculos puramente españoles y cuyas primeras manifestaciones en el país se remontan al año 1.100.

Después del Ferrol corresponde á Santiago el segundo puesto y el tercero á la Coruña que celebró corridas en toda regla ya los años del 52 al 56.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de 1889 al 90, de este Ayuntamiento.

EL ESCANDALO DE LAS CEDULAS

El vecindario está indignado con los procedimientos coercitivos que se emplean para la exacción del impuesto de cédulas personales.

A nuestros oídos han llegado los ecos del disgusto general y como el deber de la prensa es investigar las causas que determinan tan unánime clamoreo, hemos hecho las investigaciones que comprueban en primer término, á nuestro juicio, una ilegalidad manifiesta.

Concretaremos, para que pueda pesarse la gravedad de la cosa.

La Instrucción establece que las cédulas deben ser distribuidas á domicilio. En el Ferrol ha empezado por infringirse este precepto haciendo obligatorio el recogerlas en las oficinas. De aquí ha nacido principalmente el descubierta en que se encuentran gran número de personas.

No se ha cumplido con el art. 37 de la Instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884 ni el cobrador de las cédulas llenó los deberes que le en-

comienda el art. 39 invitando á domicilio al cabeza de familia, individuos de esta ó criados á que admitan la cédula y satisfagan su importe, y dependiente de esta omisión se registra aun otra más notable que es la papeleta que debió dejar en todos aquellos domicilios, cuyos inquilinos se hayan negado bajo cualquier pretexto á recibir la cédula y la notificación personal que también debió llenar para que el apremio resultase legalmente justificado.

Pero ni esos deberes y diligencias esenciales se han evacuado, ni aun habiéndolo hecho, procedería la penalidad que se impone hoy, obligando á los interesados morosos á adquirir la cédula por el triple de su valor más el 12 por 100 de apremio.

Es jurisprudencia sentada que no pueden aceptarse dos penalidades por un mismo delito, y ó sobra el triplicado de las cédulas, ó el admiculo del tanto por ciento del apremio en su primero, segundo y tercer grado que se suma y se cobra en globo.

Y aun desmenuzando esta segunda parte de la exacción descubriremos la irregularidad que se comete haciendo girar el tanto por ciento de apremio sobre el valor total del triplicado de las cédulas, cuando la lógica y la buena fé siempre señalarían el importe de la cédula simple, objeto exclusivo de los recargos, sin contar con que según la Instrucción vigente de apremios de 12 de Mayo de 1888 no tiene aplicación, después de los dos meses transcurridos de la recaudación voluntaria.

Pero no paran ahí las anomalías; y hasta puede deducirse que clase de sistemas podrán emplearse entre la infinidad de familias de los barrios extremos que caminan á ciegas en estos asuntos del fisco, por la conducta seguida con conocidísimas personas, que nos han referido casos muy extraños, como el presentar al cobro las cédulas sin fecha y sin firma, y aun se dice que hay quien recibió una sola cédula y satisfizo el triple.

Las versiones más graves circulan de boca en boca; se habla de intimidaciones y otros procedimientos que, de ser ciertos, dan la norma de las irregularidades y abusos de que no podemos creer tenga exacto conocimiento la administración Subalterna, pues por mucha que fueran la torpeza y mayor la indiferencia, tolerancia ó despreocupación de ese centro, no es posible siquiera suponerla patrocinando el escándalo entre todos los escándalos.

Debiendo procederse en esta Comandancia de Marina, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 19 de Mayo último, á levantar los correspondientes registros de la clase de maquinistas navales de los pertenecientes á esta provincia, los que se hallen en este caso se presentarán en la misma con los nombramientos que les hayan sido expedidos, dentro del término de dos meses.

Como en el verano anterior se vuelve á anunciar ahora la visita á la Coruña de la familia del presidente del Consejo de ministros, la cual irá antes á las aguas de Mondariz.

Ayer asistió de seis á ocho de la tarde al paseo de Herrera la música de infantería de marina.

El diputado provincial señor Lopez Vidal fué el ponente que informó la alzada relativa á la prolongación de la calle llamada de la Iglesia, acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Al capataz de herreros de ribera Andrés Saavedra se expidió el correspondiente pasaporte para que se traslade á la Felguera á las órdenes del jefe de ingenieros don César Luaces para el auxilio del reconocimiento de hierros nacionales destinados á la construcción de los buques de los arsenales de la Península.

Del programa que ejecutará la música de infantería de marina el jueves próximo en el paseo de Herrera formará parte la *Gran marcha persa* del maestro Fabrbach de que tan pendientes están en Madrid, viéndole dirigir actualmente la orquesta del Retiro.

Se ha concedido á doña Felipa Rato Hevia, viuda del General de brigada don José Brandariz Otero, la pensión de 1.725 pesetas.

Ha sido remitido á la Dirección general correspondiente, el proyecto de construcción de la travesía de Betanzos, para enlazar la carretera de Madrid á la Coruña con la de Galada á Betanzos.

Si antes no ocurre algún acontecimiento, el gobernador civil de esta provincia señor Sarthou, piensa salir para Madrid á mediados del mes entrante, regresando en compañía de su señora madre la marquesa de Guad-el-Jelú.

Un individuo que al parecer es ya conocido de la guardia municipal, apedreó y maltrató ayer á una mujer de la calle de San Pedro causándole algunas heridas que tuvieron que curárselas en la casa de Socorro.

Al ser detenido por dos municipales se resistió á que le condujeran á la prevención y auxiliado por dos aprovechados compañeros y su madre, apedrearon á los guardias, dando lugar á un escándalo mayúsculo.

Una horizontal de la calle, mujer de agallas, echó mano al baston de un guardia, haciéndolo pedazos en sus rodillas... en las rodillas de ella.

El joven detenido fué conducido á la prevención.

Del suceso se dió el correspondiente parte al Juzgado.

Además de los telegramas de felicitación dirigidos á Peral por el capitán general y comandante general de la escuadra, muchos jefes y oficiales

del departamento le han dirigido iguales y entusiastas felicitaciones.

Parece que la escuadra de instrucción, después de permanecer aquí una corta temporada, pasará á Barcelona, por reclamarlo así el estado de aquella capital, donde continúan todavía las huelgas.

Anoche se verificó la serenata que hace mucho tiempo habíamos anunciado y con la que obsequió la escuadra al capitán general del departamento. Con este motivo se vieron los salones de la capitania más concurridos que de ordinario, asistiendo muchos jefes y oficiales.

Sorprendió que no se encendieran todas las farolas del paseo y se hacían, con tal motivo, comentarios sobre las limitaciones que crean las economías en Marina.

La reunión en Palacio terminó á las doce.

El orfeón ferrolano *El Arte* lleva muy adelantada la lindísima producción música, francesa *Los pescadores*.

Ha recibido también la partitura del brillante *Wals de Los sueños* del maestro Rillé, y la misma que está designada por el Orfeón coruñés núm. 4 para el certamen musical de Agosto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Se autoriza para convocar á oposiciones de ingreso, que tendrán lugar el primero de Octubre próximo, para cubrir las vacantes de médico segundo que existan en el cuerpo de su mando y las que puedan ocurrir hasta terminar los ejercicios.

2.º Se declaran con derecho á ingreso, por orden riguroso de censuras obtenidas, á los 20 primeros opositores aprobados; pero los que queden excedentes, después de cubiertas las vacantes, no tendrán derecho á antigüedad ni sueldo hasta que las haya, sin que se admita reclamación alguna sobre el particular.

3.º Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo al programa aprobado por real orden de la de Noviembre de 1888 (C. L. núm. 422).

Los astrónomos anuncian para el día 17 del actual un eclipse de sol, que principiará á las ocho y un minuto de la mañana y terminará á las diez y cuarenta y tres minutos de la misma. Será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte del Africa y en una pequeña parte de la América meridional y en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo y en una pequeña parte del Pacífico y del mar Polar Artico.

Mañana, sábado, á las dos de la tarde se verificará el cambio de insignia en la escuadra de instrucción, con los honores y formalidades de ordenanza.

Esta noche tendrá lugar en la Capitania general un banquete con el que la primera autoridad del departamento obsequia á los almirantes Carranza y Butler, así como á sus respectivas planas mayores, asistiendo también la de este departamento.

Las músicas de la escuadra y la de infantería de Marina, tocarán durante la comida, á la que seguirá una recepción de confianza que promete estar muy animada.

El banquete dará principio á las ocho.

El lunes se hará cargo del mando de nuestros arsenales el contra-almirante señor Carranza.

Procedentes del archipiélago filipino han llegado á este departamento el médico mayor de la armada don Francisco Elvira, el capitán de artillería don Hipólito Fernández, el primer contra-maestre don Luis Rodríguez y el condestable mayor de segunda don Antonio Moreno Galindo.

El señor Peral ha contestado á la expresiva y cariñosa felicitación que le dirigieron el almirante, jefes y oficiales de la escuadra de instrucción, con el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Comandante general de la Escuadra»

San Fernando 12, 3'10 t.—La profunda emoción que en mi alma producen las nobles frases con que V. E. y sus dignísimos subordinados nos felicitan por las últimas pruebas, me impiden imitar su brillante elocuencia. Yo no podré sentir nunca mayor motivo de orgullo que ser siempre el más humilde subordinado de V. E. y de todos mis dignos generales y jefes á quienes debo mi ilustración y los sentimientos que me inspiraron de amor á la marina y á la patria.—Isaac Peral.»

Por su pie y auxiliado por dos hombres se trasladó ayer de la casa de socorro á su vivienda en la travesía de San Amaro el suicida Peña, cuyo estado parece más tranquilizador.

Con gran esplendor habrá de celebrarse la fiesta y procesión del Corpus, organizada por la parroquia de las Angustias, siendo mayor la pompa este año por la importantísima participación que en dichos cultos tomará el Prelado.

En la mañana del próximo domingo serán trasladadas á la parroquia, desde la capilla del Carmen, las imágenes que se veneran en este templo.

La procesión general saldrá á las cinco y media de la tarde conduciendo el Sagrado Viril el señor Obispo.

Asistirá al acto todo el clero castrense y parroquial, una comisión del Ayuntamiento con maceos, comisiones de todas las Hermandades, hermanitas de los pobres, de la Merced, de San Vicente de Paul, de la Enseñanza, hijas de María, niñas y niños del Catecismo, congregantes de San Luis y otros. Las varas del palio serán conduci-

das por comisiones militares y civiles que se relevarán en el trayecto.

Seguirá la siguiente carrera: calles de San Carlos haciendo la primera parada en la capilla del Hospital militar; volverá por la calle de San Fernando, Espoz y Mina, San José y Pardo Alto para hacer el segundo descanso en la fuente de San Amaro; continuará por la plazuela de la Angustia á la calle del Carmen, en cuyo principio tendrá lugar la tercera parada; de allí embocará á la calle de Galiano, capilla del Carmen, San Isidro para regresar por el Cantón á la Iglesia parroquial.

Conduciendo el señor obispo de la diócesis la sagrada forma en la próxima procesión de la Angustia, es de esperar la revista esta mucha más solemnidad que en los años anteriores y suponemos que de parte de todos los católicos se ha de contribuir al esplendor del acto, medio de demostrar al prelado su agradecimiento y satisfacción.

Con motivo de ser hoy los días de nuestro eximio jefe el señor Cánovas del Castillo, hemos tenido el honor de telegrafiarle reiterándole nuestra inquebrantable adhesión.

EL OBISPO EN EL FERROL

En el Convento de la Enseñanza

Anunciamos ayer que habian tenido lugar los exámenes de las niñas externas; pero nada dijimos de los de las internas en que invirtió S. I. más de cuatro horas (de diez de la mañana á dos de la tarde.)

El resultado de estos exámenes ha sido brillantísimo. Especialmente las alumnas de las clases de labores y piano han dado muestras de un aprovechamiento exquisito.

Al empezar los exámenes pronunció un sencillo y sentido discurso la señorita Daría Núñez. El Prelado echó una plática cariñosa encomiando el aprovechamiento de las educandas internas y semi-internas y ofreciéndoles volver al día siguiente á distribuir los premios á que se habian hecho acreedoras.

Visitas

A su regreso, dos y media de la tarde, recibió la visita del director del Hospicio don Manuel Cores y la de don Elías Vazquez vocal de la Junta de Gobierno del Hospital.

También estuvo á saludar al virtuoso Pastor el cuerpo consular compuesto del Excelentísimo señor don Nicasio Perez diputado á Cortes y vice-cónsul de Suecia; Excelentísimo señor don Demétrio Plá diputado provincial y vicario de México; don Joaquín Jofre, de Francia; don Emilio Antón, de la Gran Bretaña.

Acudió á última hora á solicitar hora para hoy el ayudante del Comandante general de la Escuadra señor Carranza.

En San Julián

A las seis de la tarde se trasladó á la parroquia del centro, con objeto de asistir al octavario del Santísimo Sacramento que terminó con la procesión alrededor del templo. S. I. condujo el sagrao viril. Como el acontecimiento se había anunciado anticipadamente, muchos fieles invadían las espaciosas naves del templo.

Después regresó á su hospedaje donde permaneció recibiendo visitas.

En el Convento de la Enseñanza

A las siete de la mañana estuvo hoy en el convento de la Enseñanza en cuyo oratorio dijo misa, ayudándole en la celebración los capellanes Gómez y Azpilcueta. A continuación celebró el señor Gómez, en tanto que S. I. explicaba los misterios de la misa.

Regresó al Hospital, donde le fué servido el desayuno, y después de un pequeño descanso volvió á las diez al convento, con objeto de distribuir los premios á las niñas.

Este acto ha sido tiernísimo y fastuoso. El prelado tributó frases de bondad y de reconocimiento á las niñas premiadas, cuyos premios él entregó por sus venerables manos.

Nuevas visitas

A las once regresó á sus habitaciones del Hospital, donde recibió la visita de la hermandad del Carmen, compuesta del presidente señor don Vicente Fernandez y secretario don José Vizoso, la de las hijas de María, cura párroco de Neda don Ramón Lamas y al señor Barcón, propietario de la fábrica de tejidos de Jubia.

Misa pontifical

A las once asistió á la función que en el templo de San Julián tuvo lugar, solemnizando la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Ofició su ilustrísima de medio pontifical.

El acto revistió extraordinaria pompa.

Mañana confirma

El día de mañana lo dedicará S. I. á la confirmación. Administrará este Santo Sacramento en las tres parroquias y por el orden siguiente.

Parroquia de las Angustias, de nueve á diez. En San Julián, de diez á once. En el Socorro, de cuatro á cinco de la tarde.

Ayer terminaron en la escuela naval los exámenes de fin de semestre, dando principio las vacaciones. El nuevo curso dará principio el día 10 del mes entrante día en que verificarán su ingreso los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Nuestro colega *El Día* contesta en sus columnas los dos cuadernos publicados por *Erdela* sobre el discurso del señor Maura.

Uno de estos días saldrá para Madrid en uso de licencia, el capitán de fragata y capitán de este puerto don José Carre.

Ayer á las ocho de la tarde fueron conducidos á la casa de Socorro una anciana que al salir de la iglesia de San Julián fué atropellada por el gentío que asistió al octavario, lastimándose en

diferentes sitios de la cara, y un niño de poca edad que jugando se fracturó un brazo.

Ambos se trasladaron á sus respectivos domicilios, después de efectuada la primera cura.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapor *Luchana*, de Bilbao y escalas. De Bilbao.—2 cajas vidrios, Florencio L. hermanos; 2 cajas espejos y 1 idem muebles, Estanilao Suarez; 3 cajas licores, viuda de Corveira; un barril idem, viuda Cruz; 3 idem idem, Evaristo Diaz; 2 cajas idem, Andrés Lopez; 2 idem idem, Ramón Lagares; 7 idem idem, Manuel Lopez; 1 idem idem, Juan Perez; 2 cajas rón, Evaristo Martinez; un fardo bayetas, A. Barreiro y Compañía. De Santander.—895 sacos harina, á la orden.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 11
Nacimientos
Ninguno.
Defunciones
Vicente Joaquín Rotea Fernandez, 2 1/2 meses.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 13
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—770°.
Viento reinante.—N. NO.
Fuerza del viento.—4°.
Horizonte.—Neblinoso.
Termómetro.—12°.
Mar.—Marejada del Oeste.
Cantidad de lluvia, 0.

Boletín religioso

Parroquia de la Angustia

La fiesta del Corpus en la parroquia de las Angustias tendrá este año una importancia especial con la presencia del Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. Esta fiesta se hará el próximo domingo.

A las ocho de la mañana celebrará misa su Ilustrísima en la iglesia de la parroquia, y dará la comunión á los niños, tarea bien grata para nuestro bondadoso Prelado, que ama entrañablemente á esa tierna é inocente edad. Asistirá á la función solemne, que será á las diez y bendecirá al fin de ella á los fieles congregados en el templo.

A la tarde se verá por primera vez—al menos desde los tiempos de que conservan memoria los más viejos—una procesión en el Ferrol en la cual el obispo de la diócesis lleve el Santísimo Sacramento.

Tal inesperada y agradable terminación tendrán en esta ciudad las fiestas del Corpus, después de haber dado principio con una procesión en que se reunieron circunstancias tan excepcionales, y que fué verdaderamente un acontecimiento grande é inolvidable.

Las autoridades y corporaciones están invitadas para la procesión del domingo. De su concurso y del de todos aquellos elementos que puedan dar esplendor y solemnidad á dicho acto religioso, puede esperarse que habrá de ser éste sin duda alguna, un magnífico coronamiento de las fiestas del Corpus en Ferrol.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12. 9 n.

En el Congreso se suscitó un nuevo incidente preliminar al entrar en la orden del día la enmienda del diputado señor Sanchez Guerra contra la incautación del Estado de los bienes de los Institutos. El ministro de Hacienda dijo que el Gobierno ignoraba que la enmienda fuera á votarse ayer nominalmente.

El presidente de la Cámara dice que el Gobierno lo sabía perfectamente

Insiste el señor Equihor en desmentirlo y después de cambiarse algunas frases entre el presidente y los ministros y algunos otros diputados se pone á votación la enmienda, siendo desechada por 74 votos contra 60.

Pusose término al presupuesto de ingresos, dando comienzo al debate por artículos.

En el Senado empezó á debatirse el presupuesto de la Península.

Madrid 12. 9.25 n.

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia de la Reina Regente.

Careció de interés.

S. M. la Reina encargó al señor Sagasta desmintiera la falsa noticia que supone á la alta servidumbre del Palacio influyendo para establecer un cambio de política.

Madrid 12. 10 n.

Han celebrado una larga conferencia

los señores Sagasta y Gamazo y después de las impresiones cambiadas entre ambos, pueden considerarse ya total y definitivamente fracasadas las inteligencias para la coalición.

Madrid 12. 10.10 n.

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una R. O. para que se active la formación de los planos del crucero de 7.000 toneladas cuya quilla debe ponerse en el Ferrol.

Madrid 12. 10.45 n.

En Lieja han ocurrido grandes desordenes electorales. Tuvo que intervenir la policía.

Los ánimos excitados resistieron y trabada la lucha resultaron heridos de una y otra parte.

Madrid 12. 11 n.

El Ayuntamiento de esta Corte celebró hoy una sesión borrascosísima al debatir las inmoralidades descubiertas en la recaudación del impuesto de consumos. La Comisión hadimitido.

En la semana próxima dictaminará el Consejo de Estado acerca del aplazamiento de las elecciones provinciales.

Bolsin 4 por 100 interior 78.15

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Pastry de Italia

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

HALLAZGO

La persona que hubiese extraviado una papeleta de préstamo sobre efectos depositados en una conocida casa de esta ciudad puede recojerla (previas las señas) del administrador de nuestro periódico á quien le fué entregada hace días por una persona que la encontró y desea se restituya al interesado.

El resguardo de que se trata tiene fecha reciente de Mayo del corriente año.

PERDIDA

El que haya encontrado una pulsera de oro, con la fecha «2 de Octubre de 1886,» y se sirva entregarla en la calle de Dolores número 2 principal, se le gratificará.

ATENCION

Desde el domingo 1.º de Junio se expenden HELADOS en la cervicería de *El Siglo*. Antiguo café de *El Angel*.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.
Por tonelada, á ocho reales.
De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

VACUNACION

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Consulta del médico cirujano don Arturo Lenzano.

Magdalena 110 principal, DE DOCE A DOS DE LA TARDE.

Se alquila una buena casa en

Neda propia para veranear; calle Real 61. Darán razón en esta ciudad, San Diego 29.

Venta de una casa sita en la

calle real. En el despacho de D. Francisco Arriola, procurador, calle de la Magdalena 141, informarán.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.



PARA ALICANTE Y BARCELONA Saldrá de este puerto del 15 al 16 del corriente el vapor español

TER

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases el contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Ramon, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variados géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

ARRIENDO

El día 15 del corriente á las 12 de su mañana tendrá efecto el del almacén del comercio de este puerto.

La tarifa y pliego de condiciones están de manifiesto en el mismo local.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Socorro

Dolores Fernandez laboriosa y honrada cocinera se encuentra enferma y postrada en cama en la calle de San Sebastián número 59 segundo piso.

Se suplica de las personas caritativas el envío de alguna limosna.



EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSE GONZALEZ HONTORIA

GENERAL DE ARTILLERIA DE LA ARMADA

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 14 DE JUNIO DE 1889

Todas las misas que se celebren con S. D. M. de manifiesto el sábado 14 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, padre, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes; ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencias por cada una de las misas que se digan.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA SAIGON SIDNEY BATAVIA, HONG KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.^o de Enero 1890.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.^o de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Granda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

Rn Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 21 de Junio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO. Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición

universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Lóndres.—Grandioso palacio

de San Stephens.—Real Acuarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR

AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO

Atocha 87 R. J. CHAVARRI Atocha 87

(Plaza de Anton Martín)

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 188